



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS. Acta 18

La sesión se llevó a cabo el día viernes 28 de abril del 2023, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, y siendo las 17:15 horas se dio inicio a los trabajos de la Mesa Técnica de la Comisión en las instalaciones del Congreso en Av. Madero Oriente # 97, colonia centro de la ciudad de Morelia.

Como primer punto en el orden del día, se realizó la Declaración del Quorum Legal respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado; estando presentes los diputados integrantes de la Comisión, diputado Hugo Anaya Ávila, presidente y diputada Rocío Beamonte Romero integrante ambos de la Comisión de Industria Comercio y Servicios.

Acto seguido y como segundo punto en el orden del día se hizo del conocimiento del todos el orden día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se dio un mensaje de bienvenida de parte del diputado Hugo Anaya Ávila.

Posteriormente, y como cuarto punto en el orden del día se analizó la Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada María Guadalupe Diaz Chagolla, misma que fue turnada en comisiones unidas con Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y se determinó conformar una mesa técnica con asesores de ambas comisiones, para su estudio análisis y Dictamen.

Como quinto y último punto del orden del día no hubo ningún asunto general a tratar por lo que se dio por terminada la sesión.

*Todos los procedimientos y los trabajos de la Comisión se llevaron a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.*

Diputado Hugo Anaya Ávila.

Presidente de Comisión de Industria Comercio y Servicios.

Diputada Rocío Beamonte Romero.

Integrante Comisión de Industria Comercio y Servicios.

